



VILCHES Y MARIN

# CERVANTES

APUNTES HISTÓRICOS

— DE —

ESTE APELLIDO



TERCER CENTENARIO  
DEL QUIJOTE



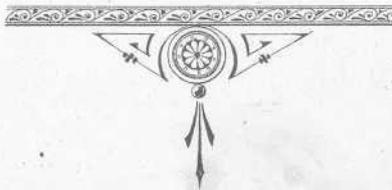






# CERVANTES

APUNTES HISTÓRICOS DE ESTE APELLIDO





# CERVANTES



## Apuntes históricos de este apellido

POR

D. Ernesto de Vilches y Martín

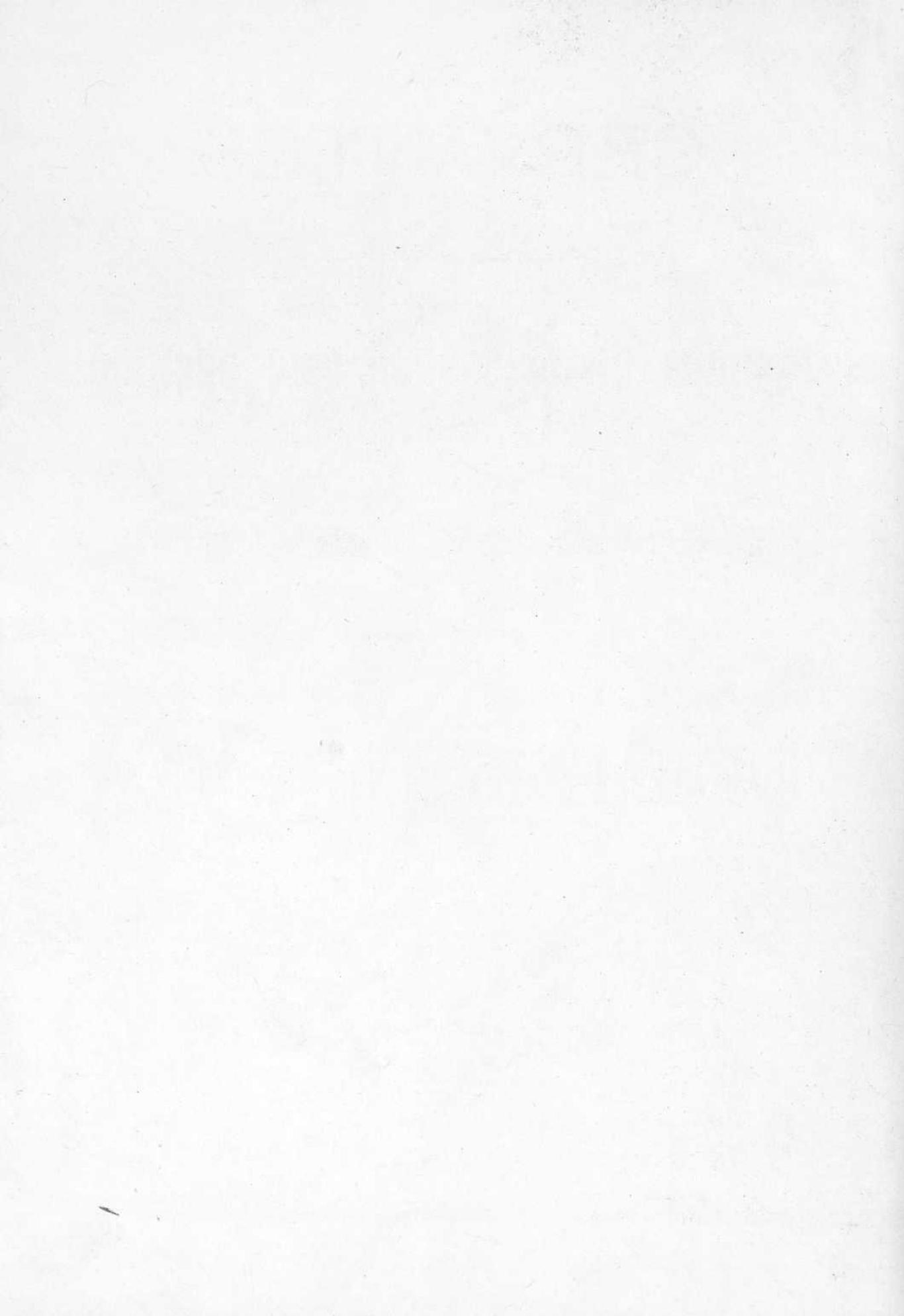
TERCER CENTENARIO DEL QUIJOTE

1905

ARTES GRAFICAS «MATEU»

BARQUILLO, NÚMS. 4 Y 6

MADRID





Escudo de Armas de la casa de Cervantes



*Al Excmo. Sr. Duque de Bejar,  
Marqués de Gibraltón  
y de Asprillas, Vizconde de la Puebla de Alcocer.*

---

*Hace trescientos años que el Príncipe de los ingenios españoles, el Regocijo de las Musas, el Gran Cervantes, puso al abrigo del clarísimo nombre del Duque de Bejar, noble ascendiente de V. E., El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, escrito en una lengua igualmente conocida por idioma castellano como por idioma de Cervantes; tal es el precioso ornamento de exquisita elegancia y erudición con que el Gran Poeta vistió su inmortal libro.*

*Hoy se dedica un recuerdo universal en celebración del tercer centenario que vé la luz pública tan hermosa obra, (debido á la iniciativa del popular escritor D. Mariano de Cavia) y sus admiradores ofrecen trabajos literarios á su memoria.*

*Mis fuerzas no llegan á tanto; pero amante como el que más del Ilustre Manco de Lepanto, he rebuscado algunos apuntes referentes á su linaje, que reunidos en modesta prosa, tengo el honor*

de dedicar á V. E., no para acogerme á un paralelo entre mi pequeñez y el Gran Cervantes, que más bien pondría de relieve mi torpeza que ensalzaría mi nombre; sino porque como mis apuntes los titulo Cervantes, me parece natural que primero se lea, como es costumbre, el título que ostenta V. E.

Por esto, fio, como escribe aquel en su dedicatoria, que V. E. no desdeñará la cortedad de tan humilde servicio.

Ernesto de Vilches y Marino



MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

(ESULTURA DE D. ROSENDO NOBAS)



# Qervantes

APUNTES HISTORICOS  
DE  
ESTE APELLIDO

**A**quellos hi-dal-got (hijos ó descendientes de godos) que en los albores de la Reconquista tan brillantemente comenzada por el gran Pelayo; aquel puñado de héroes que pretendían arrancar la Patria á los invasores para devolver á Dios lo que era de Dios y al Rey, lo que del Cesar procedía, la primera necesidad que sintieron para vivir en una sociedad nueva, era la de consolidar las estirpes, conocer las razas, subdividiéndolas en familias; después en ramas, y darse á conocer individualmente conquistando un nombre legendario y transmisible.

Para conseguirlo agregaron al nomen el cognomen (después del nombre) y se creó el appellativus de

apellitare (llamar ó designar), de donde resultó el apellido, el linage, el abolengo, la alcuña; recurriendo para ello, primero al patronimico, esto es: aplicando al hijo el nombre del padre modificado. Agotado este primer paso del apellido en España ó pasada la moda, llegó á hacerse trivial en el siglo XVI, quedando relegado y volviendo á usársele como nombre para la clase inferior. (1)

Al apellido patronimico siguió el geográfico ó sea el que se formaba del solar, del castillo, de la villa, de la ciudad, de la provincia, de la frontera, de la nación; ora por haberla tomado por asalto, adquirido por dominio, como título de poblador, por heredamiento ó repartimiento, y hasta por haber nacido en un lugar. (2)

Apenas comenzó á iniciarse el nombre indicativo de la familia á que pertenece el individuo, esto es, el apellido, fué un chispazo que rápidamente se extendió por todos los pue-

(1) Así, decía en son de burla Sancho: «Señora González, ó como es su gracia de vuesa merced—Doña Rodríguez de Grijalba me llamo, respondió la dueña.» Y más adelante dice: «Más que lo diga vuestra excelencia, dijo Rodríguez, que Dios sabe la verdad de todo.» En algunas ediciones está mal corregido «dijo la Rodríguez.»

(2) Ignorando Sancho el nombre de la heredera del señorío Micomicón «Lámase, le respondió el cura, la princesa Micomicona, porque llamándose su reino Micomicón, claro está que ella ha de llamarse así.—No hay duda en eso, respondió Sancho; que yo he visto á muchos tomar el apellido y alcurnia del lugar donde residen, llamándose Pedro de Alcalá (Cervantes hacía con ello referencia al apellido Alcalá, tomado á capricho de su ciudad natal, aludiendo acaso á determinado sujeto) Juan de Ubeda y Diego de Valladolid, y esto mesmo se debe de usar allá en Guinea.

bllos católicos de la Península sin que nadie lo desechara, acogiéndose para adquirirlo, después del patronímico y geográfico, á los nombres de terrenos, construcciones, propiedades rurales, aguas corrientes ó detenidas, costas, habitaciones, guardas, artes, oficios, dignidades, títulos, cualidades ó defectos físicos, plantas, animales..... Todo, en fin, lo invadió y dominó la necesidad de apellidarse.

Sin embargo, no se logró por entonces el propósito de distinguirse en absoluto y sin confusión, por la facilidad con que se variaba de apellido; con tal libertad, que existieron casos en que se repartían los apellidos entre los hijos, al par que los bienes.

En el siglo XVI se modificó esta anarquía apelativa, á consecuencia del establecimiento de libros parroquiales de nacimientos y defunciones.

A raíz de esta acertada disposición, nadie osaba infringirla; no solamente por que en aquella época se respetaban y se hacían respetar más que hoy las leyes, sino porque ésta redundaba en favor de la inestabilidad del linaje.

Por esta razón me ha extrañado siempre que la madre del autor del Quijote no resulta llamarse Saavedra, sino Cortina, siendo, como aparece ser, hijo legítimo de D. Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor Cortina.

En cuanto á la etimología del apellido Cervantes, así como de Lupus (lobo), se formaron muchos nombres

individuales, y de éstos gran número de apellidos, como Lupo, Lopato, Lobaton, Llovera, Lopez y otros; de Cervus (ciervo), por corrupciones originadas por el tiempo, la formación del idioma, los distintos acentos de las diferentes comarcas, el desconocimiento de la imprenta, y sobre todo la voluntad ó el capricho, se fueron formando los apellidos Ciervo ó La Cierva, que es el mismo, el cual, según escribe un cronista y rey de armas de Carlos III (Juan de Buega) trae en sus blasones un ciervo de oro en campo de Gules; Cerveto ó Cervetto, linaje ilustre que se extendió por Italia; Cerbellón ó Cervelló y Cervera, apellidos tomados de entidades; Cervaton, Cervete y Cervellera, modificaciones de la Cierva y Cerveto; y Cervet ó Servet, y Cerver, corrupciones catalanas; de Cerver, que pospuesto á Puig, que significa monte, se formó Puigcerver, antiguo apellido que radicó en Tremp (Lérida), cuyo escudo trae un ciervo de oro acornado de plata sobre un monte de oro, en forma de campana, en campo de Gules; y finalmente Cervatos ó Cervantes, Cervantes, Zervantes y Cervantles alternativamente con b ó con v, que de todas estas formas se ve escrito en las antiguas crónicas y noviliarios manuscritos que he consultado.

La desinencia ante, antes y andez se empleaba en el siglo X para determinar la procedencia patronímica, pero no en todos los casos.

Ha escrito un etimologista, que el apellido Cervantes

es patronímico, fundándose en que procede de *Cervantius*, nombre de un abad asistente al *XVI* concilio de Toledo. Para comprobarlo he examinado con minuciosidad las actas de los diez y ocho concilios celebrados en Toledo durante el periodo visigodo, y en ninguno de ellos he hallado el nombre de *Cervantius*. Acaso confundiera *Cervantius* con *Nervatius*, único nombre que he encontrado semejante; y como es el de un abad y asistente al indicado concilio *XVI* reunido en Toledo el año 689 en tiempo de Egica, es posiblemente una confusión del escritor indicado.

Desde los primeros tiempos de la Reconquista existió en la provincia de Lugo un núcleo de población que todavía existe con el nombre de Cervantes; y á corta distancia dos pequeños lugares llamados San Pedro de Cervantes y San Román de Cervantes; por lo que encuentro más verosímil que el apellido de que se trata tenga su origen geográfico, como lo tienen otros que se engendraron de *Cervo*, *Cerval*, *Cervas*, *Cervetelo*, *Cerbeiro*, *Cervelo* y *Cervan*, lugares existentes en las provincias gallegas; y *Cervatos* de la Cueva, en la provincia de Palencia. Con los pueblos, villas y ciudades, ocurre lo que con los apellidos: que se formaron unos de otros por corrupciones; y muchas de las entidades que cito, pueden haber sido engendradas las unas de las otras, como puede haber ocurrido á *Cervantes* respecto de *Cervan*.

Los apellidos que voluntariamente se tomaban de los nombres de animales, generalmente era para consolidar alguna cualidad de éstos que tuviera algo de común con algún hecho saliente relacionado con la guerra. Del León, por ejemplo, el espíritu bizarro y el valor majestuoso. Del Lobo, como símbolo de corazón esforzado en los ardores de la batalla. El Toro como expresión de valeroso pecho que inflama el corazón en noble irru á los empeños de una defensa ó las empresas de hazañas de mayor honra.

En aquellas edades en que la lucha del hombre con el hombre era una constante necesidad, se tenía muy presente que en las cosas que á la guerra se refieren, toda tardanza es un peligro; por lo que se recomendaba, como necesidad imperiosa, la velocidad, de la que se tomó al Ciervo como símbolo. Por esto, al presentarse á Carlos V un noble varón que venia á ponerse á sus órdenes, lo hizo con una casaca en la que se veía bordado un Ciervo con alas, denotando con ello la doble diligencia que se proponía desplegar en su servicio.

Las virtudes de todo buen soldado eran: trabajo en las faenas de la guerra, constancia en los peligros, industria en las acciones, consejo en el proveer, y sobre todo, presteza en el ejecutar; lo que solía representarse por un Ciervo pintado en el escudo de los caballeros que más se habían señalado por su diligencia, por que esta se la consideraba madre de la buenaventura.

Siendo preguntado Alejandro Magno como habia ganado tan extensa parte de la tierra en tan breve espacio de tiempo, contestó: «No dilatando jamás nada.»

La mayor parte de los apellidos que en su raiz se halla la palabra *Cervus* traen en sus escudos uno ó más ciervos, lo que demuestra que se formaron etimológicamente del ligero cuadrúpedo que lleva este nombre, lo que en heráldica se llama «armas parlantes.»

Sin embargo, no todos los escritores heráldicos conceden al ciervo este carácter simbólico; el antiguo cronista don Francisco Garma y Durán, escribe, que por natural instinto ó por enemistad, cuando el ciervo se halla enfermo, las obscuras cavernas suelen ser domicilio de venenosas serpientes, y haciendo de ellas destrozo, medicina y mantenimiento, logra la salud á costa de los enemigos despojos, por lo que el ciervo puede significar un ánimo gallardamente esforzado que al sentir los desmayos de un espíritu enfermo, se empeña con nuevos bríos para lograr nuevos triunfos del venenoso y cobarde tropel de sus contrarios.

Esta interpretación del ciervo como pieza honorable de los escudos de armas, no es tan admisible como la anterior.

No es posible determinar, como fácilmente puede comprenderse, el cómo de *Cervus* llegó á formarse la palabra *Cervantes*; pero si, quienes fueron los primeros ascendientes del linaje de que se trata, acaso con más precisión y

certeza que los últimos. ó sean los inmediatos superiores á Miguel de Cervantes.

Segun resulta de los más antiguos genealogistas, y entre ellos el Padre Maestro Fray Felipe de la Gándara, en su libro titulado *Armas y Triunfos de Galicia*, dice que «Nuño Alonso fué *XXII* abuelo de Carlos II de quien descendian al propio tiempo los almirantes de Castilla, los duques de Alba y los caballeros del ilustre linaje de Cervatos ó Cervantes» y Méndez Silva enumera una cronologia de Ricos-hombres de León y Castilla descendientes de los reyes godos antecesores al citado Nuño Alonso, por la que resulta que en 988 existió un rico-hombre de Castilla llamado D. Tello Murielliz, que fué padre de

6. Obeco Téllez, y este lo fué á su vez de
5. Gonzalo Ovequez, de quien nació
4. Alfonso González, que engendró al
3. Conde D. Munio Adefonso, y de este procedió
2. Adefonso Munio, que en 1085 concurrió á la conquista de Toledo, por lo que D. Alfonso VI le hizo merced de la villa de Ajofrin, y fué padre de el gran
1. Nuño Alonso.

Por el cronista Juan de Mena y por una antigua ejecutoria de armerias y blasones expedida á favor de don Diego Antonio Helledo Gómez y Cervantes, por el cronista y rey de armas de la Majestad de Felipe V, don

Francisco Lazo y Rosillo y sobre todo por el historiador Méndez Silva, resulta también que el citado Nuño Alonso, Príncipe de la milicia de Toledo y Rico-hombre de Castilla fué cabeza de los Cervatos ó Cervantes y padre de Antonio Nuño Cervatos, de quien nació Pedro Alfonso Cervatos ó Cervantes que traían por armas dos ciervos de oro en campo de azur (1) con ocho aspas del mismo metal en fondo de gules (2) por haberse hallado entre los 300 caballeros ganadores de Baeza, Pedro Cervatos ó Cervantes y Gil Cervantes. Es de deducir que este Pedro es el mismo Pedro Alfonso hijo de Antonio Nuño y nieto de Nuño Alonso, que nombra el historiador Gimena; los cuales quedaron ricamente heredados en el repartimiento de tierras verificado por D. Gutiérrez de Padilla, D. Rubio, D. Arnolte y Garcivelez, como se contiene en la Avenencia que el Rey Fernando III hizo en Baños con los infanzones, habiéndole correspondido, según Baraona, las tierras que hoy se dice la casa de Zer-

(1) Sin embargo el Nuño Alonso, citado como primer ascendiente de los Cervantes, traía en su escudo otros emblemas pintados: Una espada desenvainada punta abajo, con puño de oro y seis rocles del propio metal con un cerco también de oro; escudo que sus descendientes abandonaron por el descrito enteriormenre, que lo es de armas parlantes; es decir, que las piezas en él pintadas, determinan el origen etimológico del apellido.

(2) Esta misma bordura con variación de esmalte fué concedida á los Caballeros que asistieron al socorro y asalto de Baeza en memoria del aspa en que padeció martirio San Andrés por ser en este día del año 1212 en que tuvo lugar tan memorable jornada.

bantes, cuyas armas se ven pintadas en el arco de Santa Ana en Nuestra Señora del Alcázar de Baeza; y Argot ede Molina en su Nobleza de Andalucía, añade con referencia á Rades de Andrade, que estos nobles caballeros, fueron ganadores del castillo de San Servan cerca de Toledo, en cuya imperial ciudad se tuvo por muy principal este linaje (1284) de los Cervatos, del que procedió don Fray Fernán Alonso Cervatos, comendador de la Orden de Calatrava é hijo de D. Alonso Pérez Cervantes.

En diferentes documentos, sobre todo, en los existentes en el Archivo nacional que sirven de antecedentes á las órdenes militares de caballería, aparecen muchos caballeros Cervantes de aquella época, nacidos en varios pueblos de la provincia de Toledo, especialmente en Talavera de la Reina que traen los mismos escudos de armas que los Cervatos.

"Cervatos--escribe Juan de Buega en el folio 53 de su mobiliario manuscrito--"dos ciervos de oro en campo azul;" y el P. M. Fray Francisco Lozano dice: Cervatos--"dos ciervos de oro con las cabezas levantadas en azul y orla roja con ocho aspás de oro." Es decir: el mismo escudo que traen los Cervantes, según distintos cronistas. El aditamento de la orla ó bordura fué añadida en recuerdo, según se manifestó, del asalto de Baeza.

Puede afirmarse en su consecuencia, que los Cervatos y Cervantes constituyeron en su origen un mismo linaje, aun-

que algunos pretenden que son dos apellidos distintos, à partir de los hijos del gran Nuño Alonso.

Tambièn en Valencia figuraron varones ilustres de este apellido, segun escribe Escolano en 1610, diciendo que "los linajes Solanes, Martorell, Claramunt y Cervatos ha "trescientos años que gobernaron la ciudad de Valencia en los "oficios de Justicia y Jurados".

Reasumiendo de cuantos datos he podido reunir acerca de tan interesante linaje, resulta que el Gran Nuño Alonso ò Alfonso, Principe de la milicia de Toledo, natural de Galicia è hijo como he dicho de Adefonso Munio, fué Alcaide Principal de Toledo en el año 1090; bizarro caudillo y rico-hombre de Galicia y de Castilla, que murió luchando cuerpo à cuerpo con los moros el dia 1.º de Agosto de 1143 à los cincuenta y tres años de edad, por lo que recibió el Monarca gran sentimiento y contrariedad, segun se expresa en la crònica toledana que se escribió en su tiempo. Este egregio Duc (capitán), casó dos veces; la primera, con doña Fronilde: de cuyo matrimonio nacieron doña Fronilde y D. Pelay Munio, que casó con doña Gontrida Pérez, y

La segunda con doña Teresa Barroso, dama muy principal, con la que tuvo cinco hijos: D. Alfonso Munio Cervatos, doña Ximena Munio ò Muñoz, D. Fernando Munio, D. Erlló Munio y D. Juan Munio, todos ellos conocidos por Cervatos ò Cervantes.

Doña Ximena, según escribe Méndez Silva, se casó con el Conde D. Pedro Gutiérrez de Toledo y fué la *XXIV* abuela de D. Fernando V de Aragón, que casó con doña Isabel I de Castilla y fueron ambos los Reyes Católicos.

De uno de los cinco hermanos citados procedió Ruy Pérez de Cervantes, que cuando el esfuerzo del valeroso D. Fernando el Santo auxiliado de su primogénito don Alfonso avasalló el reino de Murcia en 1241, quedó heredado en la villa de Mula, hoy ciudad, (Murcia) y según su crónica resulta, que al quedar rendida por el ejército del Príncipe D. Alfonso, quedó asimismo en dicha villa como poblador, cuyos descendientes gozaron de los privilegios de los caballeros hijos-dalgo, anotándose con esta cualidad en todos los padrones de la villa y guardados en su archivo, especialmente en el que se fundó en el año 1495 llamado de los jueces, y en él se hallan declarados como caballeros del estado noble á Alonso de Cervantes, el cual tuvo por hijo á Cristóbal Cervantes; éste á Fernán Cervantes que casó con doña Mencía Pérez, de cuyo matrimonio procedió Cristóbal Cervantes, que casó con doña Catalina Ramón; y de ésta nació Ginés de Cervantes, que casó con doña María Sánchez; de esta unión nació D. Cristóbal Cervantes Sánchez, padre de Ginés Cervantes, que á su vez lo fué de Antonio Cervantes, que tuvo á D. Benito

D. Ginés y D. Francisco Cervantes, los cuales obtuvieron los empleos y dignidades que el estado de caballeros hijos-dalgo les conferia.

En esta ciudad han continuado la sucesión de esta rama hasta, la fecha á la que pertenece en la actualidad y me complazco en nombrarle, el soldado Luis Cervantes Dato, uno de los héroes supervivientes que resistieron once meses en la Iglesia de Baler (Filipinas) agonizando de angustia, según la frase de su heroico capitán D. Saturnino Martín Cerezo, dominando ya en el archipiélago los norteamericanos.

I Ahora volvamos al Gran Nuño Alonso, primer ascendiente de los Cervantes. El primero de sus hijos habidos con la citada Doña Teresa fué

II Alonso Munio ó Muñoz de Cervatos, quien, según Argote de Molina, debió adoptar este apellido por haber tomado el castillo de San Serván, San Servando ó San Cervantes, el cual se halló en la conquista de Cuenca el año 1177.

Algunos citan como descendiente de éste á Gonzalo de Cervantes, pero yo entiendo que antes que éste existieron

III Pedro Alonso Cervatos y Gil Cervatos, que en 1212 asistieron al asalto de Baeza, por lo que agregaron al escudo la orla ó bordura de gules (rojo) y las ocho aspas, en cuya ciudad quedaron heredados, como afirman los

citados Baraona y Gimena, debiendo haber dejado sucesión, puesto que se denominaba su hacienda **Casa de Cervantes**.

Después del citado **Alonso** señalado con el número **II**, apunta **Méndez Silva** á

**IV** **Gonzalo de Cervatos** ó **Cervantes**, que reedificó la fortaleza de **San Servando**, por lo que algunos suponen que se llamó **Cervantes**, por corrupción de **Servando**, pero que acaso fuera más bien por descender del pueblo de **Cervantes** en **Lugo**, donde existe todavía la Parroquia de **San Pedro de Cervantes**. Aquí apunta **Méndez Silva** como hermano de **Gonzalo**, á **Pedro Alfonso de Cervatos**, primer ascendiente de otra rama que continuó con el apellido **Cervatos**; pero no es así, puesto que **Pedro** figura entre los 300 caballeros que asistieron al asalto de **Baeza**, donde quedó heredado según he manifestado.

De todas formas en el citado **Gonzalo** es donde empieza verdadera y distintamente la familia de **Cervantes**, que desde **Toledo** se trasladó á **Sevilla**, donde quedó ricamente heredado y tuvo por hijo y sucesor á

**V** **Juan Alfonso** ó **Alonso de Cervantes**, comendador de **Malagón** en la orden de **Calatrava**, y fué padre ó abuelo de

**VI** **Alonso Gómez Jequetiques de Cervantes**, que casó con doña **Berenguela Osorio**, de la casa de **Astorga**. de quien nació

**VII** Diego Gómez de Cervantes, que casó con doña Maria Garcia de Cabrera y Sotomayor, que tuvieron varios hijos, entre ellos

**VIII** Gonzalo Gómez de Cervantes, veinticuatro de Sevilla, que de su matrimonio con doña Beatriz López de Bocanegra, hija del almirante Micer Ambrosio, nació Fray D. Ruy Gómez de Cervantes, gran prior de la orden de San Juan, que tuvo cinco hijos que propagaron esta línea enlazándola con casas muy ilustres y

**IX** Rodrigo de Cervantes el Sordo, que sigue la sucesión y casó con doña Maria Gutiérrez Tello, de quien nació Juan Cervantes, de quien se hablará.

De los cinco hijos de D. Ruy Gómez de Cervantes, hermano de D. Rodrigo, se citan Fray D. Diego Gómez de Cervantes, gran prior de la orden de San Juan, de quien se desprende una línea que se extendió por la Mancha, especialmente por Tembleque, Alcázar de San Juan y Madridejos; D. Juan de Cervantes, natural y arzobispo de Sevilla de quien en otro lugar escribo su biografía; doña Berenguela Osorio de Cervantes, que murió doncella; doña Violante Gómez de Cervantes, que casó con D. Fernando de Medina, de cuya rama partieron las casas de Arcos y Feria, extendiéndose por Canarias; doña Maria Gómez de Cervantes, que casó con D. Juan de Ayala, Alcalde mayor de Toledo. La sucesión de este matrimo-

nio entroncó con las casas de los condes de Barajas, Niebla, Arcos, Melgarejo, Fonseca y otras muy ilustres; y Gonzalo Gómez de Cervantes, gran prior de la orden de San Juan.

X Juan de Cervantes, veinticuatro de Sevilla, que casó con doña Aldonza de Toledo; de este matrimonio nació

XI Diego de Cervantes, comendador de la orden de Santiago, D. Alonso Gómez de Cervantes, protonotario apostólico que escribió la anterior genealogia en 1505 y doña Catalina que murió soltera. D. Diego casó con doña Juana de Avellaneda y tuvieron á

XII D. Juan de Cervantes Corregida de Osuna. D. Gonzalo de Cervantes, Corregidor de Xerez de la Frontera y de Cartagena en 1501, con el encargo proveedor de Armada, del que continuó la sucesión directa que pasó á Méjico y se propagó por aquellos dominios; Francisco de Cervantes que casó con Beatriz de Anaya; Diego de Cervantes, Alcaide de Gibraltar; Diego de Cervantes. Hernando Arias de Saavedra y doña Luisa de Avellaneda, que casó con D. Juan Bernal de Zúñiga. El citado D. Juan parece que fué padre de

XIII D. Rodrigo de Cervantes, que casó con doña Leonor de Cortina; nació en 1540 y murió en 1578 y fué padre de

XIV Miguel de Cervantes, que nació

en 1547, casó con doña Catalina Palacios de Salazar y fué hermano de doña Luisa, monja carmelita descalza; Rodrigo de Cervantes, soldado en Lepanto, Túnez, Portugal y alférez en Flandes; doña Andrea, que casó tres veces: primera con D. Nicolás de Ovando; segunda con D. Sanetes Ambrosi; y tercera con D. Alvaro de Mendaño; que tuvo por hija del primer matrimonio á doña Costanza de Ovando, que murió soltera en Madrid en 1624

XV Doña Isabel de Saavedra, hija natural de Miguel.

El hermano del núm. IX, ó sea de D. Rodrigo de Cervantes el Sordo, fué Fray D. Diego Gómez de Cervantes, gran prior de la orden de San Juan, que tomó el apellido López de Cervantes por su madre doña Beatriz López de Bocanegra, y fué tronco de la rama de los Cervantes que se extendieron por la Mancha.

10 El citado D. Diego pasó desde Galicia (Lugo) á los prioratos de San Juan en la Mancha, por hallarse de gran prior, su hermano D. Gonzalo Gómez de Cervantes, que antes fué comendador en Tocina, junto á Sevilla, y teniente de gran prior de su tío D. Rui Gómez de Cervantes; constando por los archivos de Consuegra que éstos fueron grandes priores por los años de 1394; tuvo dos hijos: D. Lope y

11 D. Hernán López de Cervantes, que casó con

doña Mayor Díaz Rodríguez, natural de Madridejos, de quienes nació

12 Hernán López de Cervantes, que nació en Madridejos y casó en Tembleque con doña Ana Vázquez, que fueron padres de

13 Cristóbal López de Cervantes, que contrajo matrimonio con doña Catalina Rodríguez en Madridejos, y procrearon á

14 Juan López de Cervantes, que casó con doña María Sánchez también en dicha villa de Madridejos, de los que nació

15 Francisco López de Cervantes, que casó en Tembleque con doña María de la Concepción, y tuvieron á

16 Francisco López de Cervantes, que casó con doña María Lozano Egide, natural de Tembleque y fueron padres de

17 Alfonso Francisco Cervantes, de Tembleque, que casó con doña Ana María de Alarcón y Patiño de Villaescusa, padres de

18 Gregorio Alfonso López de Cervantes, natural de Alcázar de San Juan, como igualmente de Dionisio Antonio y Vicente, que nació en Tembleque; de José Antonio, que nació en Toledo, y algún otro.

Cada uno de estos López de Cervantes señalados con los números 10 al 19, tuvieron otros hijos que no se nom-

brado, y que se ramificaron todavía por la misma zona, siguiendo la línea que condujo á Alcázar de San Juan individuos de este linaje, al que perteneció

19 Blas Cervantes, que casó con doña Catalina López, que fueron los padres de

20 Miguel Cervantes. según la partida que copio á continuación:

Año de 1558 en nueve días del mes de Noviembre, bautizó el licenciado Alonso Díaz Pajares un hijo de Blas Cervantes Saavedra y de Catalina López, que le puso nombre Miguel; fué su padrino de pila Melchor Ortega, acompañados de Juan de Quirós y Francisco Almendros, y sus mugeres de los dichos.—El licenciado Alonso Díaz.

La certificación de esta partida se sacó en 1.º de Mayo de 1758 y en el que la dió, añade que en la margen se halla anotado de distinta letra: este fué el autor de la historia de Don Quijote.

He aquí ahora otra copia literal del acta de nacimiento de un Miguel de Cervantes natural de Consuegra:

«Francisco Fabuel Caballero, vecino de esta villa de

Consuegra, notario público apostólico por la curia romana con las debidas aprobaciones, y mayor de la vicaria general eclesiástica ordinaria de la sagrada y militar religión y su gran dignidad prioral que goza S. A. el Srmo. señor real infante D. Pedro Carlos de Borbón, mi Señor, en estos reinos de Castilla y de León, certifico: que á virtud de orden verbal del Sr. Fr. Don Pio Rafael Sánchez de León, del hábito de San Juan, vicario general y visitador eclesiástico ordinario de las iglesias regulares, ermitas, hospitales y súbditos de la misma sagrada religión en estos dichos prioratos, pasé recado á Fr. D. Francisco Gregorio de Tejada, del propio hábito, cura prior de la parroquial iglesia de Santa Maria la Mayor de esta citada villa, para que me franquease los libros del archivo de la misma iglesia; y en efecto, habiéndole abierto y reconocido los pertenecientes á bautismos celebrados en ella hay uno que principió en el día 6 de Enero de 1553, y concluyó en fines de Diciembre de 1564, el cual se halla empergaminado y foliado, y es de marca regular, y á la faja 62, la tercera partida dice al margen, de letra menos antigua que la del interior, lo siguiente: El Autor de los Quijotes. Y dentro, á saber:

En primero del mes de Setiembre de mil quinientos cincuenta y siete años, yo Diego

Abad de Arabe, clérigo, bapticé á Miguel, hijo de Miguel López de Cervantes y de su muger María de Figueroa: fué su compadre Rodrigo del Alamo, y comadre su muger Licia Alonso; en fé de lo cual lo firmé de mi nombre.—Diego Abad, clérigo.—

*Concuerta con la partida de bautismo compulsada con su original, á que me remito; el cual con los demás libros volvió á colocar en el citado archivo el mismo cura prior, que aquí lo firma. Y para que conste y obre los efectos que hubiere lugar, lo doy por testimonio, que en fé de ello signo y firmo en Consuegra, y mayo 27 de 1805.—Fr. Francisco Gregorio de Tejada.—En testimonio † de verdad: Francisco Fabuel.»*

*En el libro parroquial de nacimientos de la iglesia de Santa María la Mayor en Alcalá de Henares, y en la hoja correspondiente al de Miguel, dice textualmente lo que sigue:*

domjgo nueve dias del mes de octubre  
Año del señor de mil e quits e quarenta  
e siete años fue baptizado miguel hijo de  
Rodrigo de cervantes e su mujer doña Leo-

nor fueron sus conpadres jn<sup>o</sup> pardo baptizole  
 el Rdo Señor br<sup>o</sup> seRano cura de nra  
 Señora ts<sup>o</sup> baltasar vazqz sacrista e yo que  
 le baptize e firme de mj nobre=El Bachi-  
 ller=seRano.

*Muchos y muy doctos varones se han ocupado de la  
 agitada vida del Principe de nuestros inge-  
 nios, siendo los más conocidos el P. Haedo, Pérez  
 Pastor, Pellicer, Fernández Navarrete, Hartzzenbusch  
 y otros muchos del siglo pasado y en el presente, respetadi-  
 simos y eruditos entusiastas del Gran Cervantes,  
 entre cuyos nombres no deben olvidarse los de Navarro  
 Ledesma, Cavia y Maínez.*

*De todos he tomado algo para reunir estos modestos  
 apuntes que ofrezco sin pretensiones al lector; grano de are-  
 na para el gran edificio que el mundo todo tributa al sabio  
 autor del Quijote.*

*Según el acta de nacimiento cuya hoja he copiado al  
 pié de la letra, nació Miguel de Cervantes  
 Saavedra en Alcalá de Henares, provincia de Ma-  
 drid, en los primeros días del mes de Octubre del año 1547  
 puesto que fué bautizado el día 9 de dicho mes en la iglesia  
 de Santa Maria la Mayor.*

*La casa en que dicen que se crió, y que se conserva en la actualidad con muy pocas modificaciones, está enclavada en lo que fué Huerto de los Capuchinos, que expresa la pobreza de sus moradores.*

*Apesar de sus nobles y opulentos progenitores, su familia había decaído de su antiguo esplendor. Sus padres, en efecto, vivían tan faltos de recursos, que mal hubieran podido dar á sus hijos la educación que les correspondía, á no haber fijado su domicilio en Alcalá de Henares, cuya Universidad ya entonces tenía á somos de competencia con la de Salamanca.*

*No por esto se ha de creer que Cervantes cursó en aquellas aulas, pues si se tiene en cuenta su carácter, podrá admitirse sin duda la sospecha de que en dicha culta población comunicó, sobre sus asuntos literarios, con personas discretas, nutrió sólidamente su espíritu por medio de la lectura, el estudio y la reflexión, y adquirió la filosofía que rebosa en todos sus escritos.*

*Desde sus más tiernos años manifestó singular amor al estudio, y así él mismo dice que, siendo muchacho, recogía para leerlos, cuantos papeles hallaba en la calle. Poseía una imaginación vivísima y una memoria privilegiada, gracias á las cuales, habiendo oído declamar en sus más tiernos años; probablemente en Madrid ó Segovia, á Lope de Rueda, retenía en la edad adulta los versos con que deleitó*

su ánimo infantil, y los saboreaba y encarecía. Con caracteres no más que problemáticos se ofrece la afirmación de los que dicen que cursó algún tiempo en las aulas salamanquinas, sin que pueda explicarse el motivo.

De los primeros maestros de Cervantes se conoce únicamente el nombre del presbítero Juan López de Hoyos varón piadoso y gran humanista que después fué nombrado catedrático de Gramática latina en el Estudio de la villa de Madrid, y posteriormente cura de la parroquia de San Andrés. Es de creer que Cervantes aprendía con singular aprovechamiento, si se atiende á los elogios y expresiones de cariño que le prodigó su maestro.

Sus obras acreditan que llegó á adquirir una erudición nada vulgar, siquiera á causa de una agitada vida, no llegase á dar á sus estudios la extensión que quizás él mismo deseaba. Prescindiendo de cuanto se refiere á este primero y oscuro periodo de su vida, es lo cierto que Cervantes se hallaba en Madrid cuando en 24 Octubre 1568 celebraba la Villa en las Descalzas Reales las exequias de Isabel de Valois, mujer de Felipe II.

El maestro López de Hoyos, que entonces regentaba el Estudio público de Humanidades de Madrid, tomó parte á nombre de este Centro en el duelo público, y con este motivo escribía un libro en el que inserta unas quintillas, dos sonetos y una elegía de Miguel de Cervantes, á

quien su preceptor llama repetidamente su caro y amado discípulo. Autores de crédito sostienen que aún compuso Cervantes por la misma época aquellos romances infinitos y otras diversas poesías, incluso el poema pastoral *La Filena*, de que él mismo hace mérito en el capítulo *IV* de su *Viaje al Parnaso*, perdidos para la posteridad en su mayor parte.

Disputan los biógrafos acerca de si Cervantes pudo ser alumno del Estudio de Humanidades de Madrid, ó si recibió en tiempo anterior las lecciones de Hoyos en Alcalá ó Salamanca, y ha dado margen á esta cuestión la circunstancia de que no hacia más que ocho meses que aquel profesor regentaba el Estudio cuando se celebraron las exequias, y contando Cervantes veinte años, no es verosímil que llevase tan atrasados sus estudios.

Jerónimo de Morán sospecha que sus padres se trasladaron desde Alcalá á Madrid; y que él, con su inclinación vehemente á las Bellas Letras, las cuales cultivaría durante sus primeros años sin guía ó preceptor, en el privado asilo aprovechara tan buena ocasión de perfeccionar los conocimientos por sí sólo adquiridos, inscribiéndose como alumno en el Estudio público del maestro Hoyos, cuya enseñanza era gratuita, puesto que se sabe que aquel establecimiento estaba sostenido con fondos de la Villa.

La especie de si habria sido discípulo de Hoyos en Alcalá, quedó completamente desvanecida á principios de

este siglo, pues después de las investigaciones practicadas al efecto por D. Manuel de Lardizábal, resultó que ni Cervantes había cursado en la referida Universidad, ni el maestro Hoyos perteneció jamás á su claustro.

Hacia Febrero de 1569 salió Cervantes de España con dirección á Roma acompañando al cardenal Julio Aquaviva, legado del Papa. Este hecho marca un nuevo rumbo en la vida del gran escritor, y es el principio de una infinita serie de desdichas.

Buscando las causas que pudieran determinar á Cervantes para dejar su patria y sus amigos cuando empezaba á ser conocido en la república de las Letras, y cambiar el ejercicio de la poesía por el desempeño de las funciones de camarero cerca del expresado cardenal; recordando las repetidas alusiones que el propio autor del *Quijote* hace á cierta circunstancia de su vida, cierta falta de su juventud causa de todas sus desgracias, no parece infundada la opinión de Morán, que publicando un documento judicial en que se manda perseguir á un Miguel Cervantes ausente de Madrid, y condenado en rebeldía por ciertas heridas causadas «en esta corte á Antonio de Sigura, andante en esta corte» razona extensamente para venir á probar que este Cervantes perseguido por la justicia, pudo ser el **Príncipe de los ingenios**, y que Antonio de Sigura sería probablemente un alguacil.

*Si Morán acierta, habrá que creer que Cervantes salió de España huyendo de la justicia, y que ésta á su regreso no le perseguió porque le seguia la fama de sus gloriosos hechos, porque protegian al escritor altas influencias, ó acaso á la vez por ambas cosas.*

*Cervantes, pues, y esto está bien probado, residia en Roma como camarero del cardenal Aquaviva en 1570. El viaje á la corte pontificia, dado su espíritu observador, le fué muy provechoso, y por las indicaciones esparcidas en sus obras, se puede trazar de un modo casi seguro la ruta que llevó: Valencia, Cataluña, el mediodía de Francia, el Piemonte, el Milanesado y la Toscana.*

*Habia alcanzado Italia el mayor grado de cultura; frecuentaban seguramente el palacio del cardenal los más esclarecidos ingenios, y allí sin duda amplió Cervantes su educación, conoció y trató á varios literatos, y aun adquirió resabios de italiano, no escasos en sus libros.*

*Avido de gloria, pues su pesadilla constante fué la inmortalidad que buscó por distinto camino, despidióse del cardenal, al que siempre recordó con afecto, y entró á servir quizás primero bajo las banderas pontificias, acaso sentando desde luego plaza en las filas españolas (que esto no está bien averiguado) aunque si consta que en el propio año de 1570, formaba parte de la compañía del capitán don Diego de Urbina, perteneciente al tercio del famoso guerre-*

ro D. Miguel de Moncada, y que no tardó mucho tiempo en acreditar su bizarría.

El 7 de Octubre de 1571 se daba la memorable batalla de Lepanto. Cervantes, siempre soldado, yacía en un camarote de la galera de D. Andrés Doria la Marquesa, inutilizado al parecer para el combate, por las calenturas que padecía.

Llegado el instante de pelear, solicitó de D. Diego de Urbina el puesto de mayor peligro, y á cuantos jefes y compañeros querían disuadirle, les decía: en cuantas ocasiones de guerra se han ofrecido hasta hoy á S. M., he servido como buen soldado; y así, ahora no haré menos, aunque esté enfermo con calentura.

Tomó parte como deseaba en la sangrienta lucha, dirigiendo doce soldados puestos bajo sus órdenes, y cuando se batía con denuedo en lo más recio del combate, recibió dos heridas de arcabuz en el pecho y otra además, que le destruyó para siempre la mano izquierda. Resistió, sin embargo, á los suyos que querían recogerle, y únicamente al saber que la victoria había coronado el esfuerzo de los cristianos, se dejó conducir, todo ensangrentado, pero enchido de gozo, á curarse las heridas de que con justicia se envanece siempre.

Al día siguiente visitó todas las naves D. Juan de Austria, quien concedió á Cervantes el aumento de tres es-

cudos en la paga, y le socorrió además varias veces. A fines de 1572, restablecido ya de sus heridas, aunque manco para siempre, se vió Cervantes incorporado en el tercio de D. Lope de Figueroa; concurrió á la jornada de Levante y tomó parte en la empresa de Navarino.

No se conocen bien sus hechos en los dos años siguientes, pero se sabe que en 1575, ansioso de volver á su patria y de obtener algún premio por sus servicios, solicitó licencia y la obtuvo de D. Juan de Austria, quien le dió cartas de recomendación para Felipe II, á fin de que se le confiase el mando de alguna compañía. En igual sentido escribió al Rey y á los Ministros el duque de Sesá.

Embarcóse Cervantes en la galera de España llamada Sol, en compañía de su hermano Rodrigo, de Pero Díez Carrillo de Quesada y de otras personas de cuenta.

Salió de Nápoles, y en 26 de Septiembre de 1575 vióse la galera rodeada de una cuadrilla de galeotas que mandaba el arnauta Mami, renegado Albano, capitán de la mar de Argel. Presa la galera, y conducida á Argel, se inició para los tripulantes y pasajeros la triste vida de la cautividad.

Comienza entonces para Cervantes una época terrible de penalidades y tormentos, pero á la vez gloriosa por el heroísmo de que el antiguo soldado dió repetidas y extraordinarias muestras.

El arraez Dalí Bami, á quien cupo en suerte Cervantes en el reparto que se hizo de los cautivos, creyó, engañado por las cartas de D. Juan de Austria y del duque de Sesa, que su esclavo era una persona de calidad, error en que le afirmó el agradable aspecto de sus maneras, su bravura en el combate y el respeto que le manifestaban sus compañeros de desgracia. Por esta causa creyó que podría obtener del prisionero un gran rescate, y al efecto le trató con todo el rigor compatible con la conservación de su existencia.

Esta es la parte más interesante de toda la vida de Cervantes; en ella se engrandeció su alma altanera, se aguzó su ingenio y subieron de punto su heroísmo y generosidad; ningún suceso de cuantos le atañen se halla más plenamente justificado que esta serie de tentativas arriesgadas en que á cada paso comprometió su cabeza para alcanzar su libertad, y cuando nó, para salvar la vida de sus cómplices y clientes en causa tan gloriosa.

Burlando la vigilancia á que estaba sometido, y acompañado de otros cautivos con quienes quiso compartir el beneficio de la libertad, fugóse Cervantes y buscó un moro que le sirviese de guía y le acompañase por tierra hasta Orán, plaza ocupada por los españoles; pero cuando los fugitivos habian andado alguna jornada, les abandonó el guía y tuvieron que regresar á Argel, donde recibieron severos castigos.

La familia de Cervantes, para reunir el precio del rescate, hizo los mayores sacrificios, malvendió su corto patrimonio, empeñó las dotes de las hijas, solicitó socorro de los amigos y quedó reducida á un estado próximo á la miseria.

El producto de tantas privaciones llegó á Argel dos años después del apresamiento de Cervantes; pero no satisfizo las exigencias de Dali Mami, que no quiso soltar á su cautivo; y así fué aplicado al rescate de su hermano Rodrigo, quedando Miguel sin esperanza alguna de salvación. Encargó éste á Rodrigo que desde las costas de Baleares ó de Valencia, le enviase una embarcación que favoreciese su fuga, y entonces sucedió lo que en los términos siguientes refiere Ariban:

«Cumplió Rodrigo fielmente este deber fraternal, y provisto de cartas é instrucciones de varios caballeros que entraban en el plan, habilitó inmediatamente una fragata armada al mando de un tal Viana, marino arrojado y práctico conocedor de aquellas costas.

»El punto de la recalada se designó junto á una casa de campo sita á tres millas al Este de Argel, propia del alcaide Azán, renegado griego, y cultivada por un cautivo natural de Navarra conocido bajo el nombre de Juan el Jardinero.

»Había allí una cueva muy oculta donde fueron con mucha anticipación. guareciéndose los cautivos á medida que

iban escapándose de casa de sus amos. Juan velaba por su seguridad. Cervantes, con suma diligencia y disimulo, dirigia aquella maquinación, proveyendo á todo y ofreciendo este medio de fuga á los cautivos de su confianza. Pero la depositó muy sobrada en uno que llamaban el Dorador, natural de Melilla, que después de haber renegado de su fe en la juventud, se habia vuelto á reconciliar con la Iglesia y habia sido posteriormente cautivado. Este cuidaba de comprar los viveres y conducirlos á la cueva con el recato que es de suponer, y debia ser uno de los prófugos.

» Todo estaba dispuesto: la noche, aunque incierta, de la libertad, se iba acercando, y Cervantes se ocupaba en recoger á sus amigos más rezagados, con el disgusto de no haber podido atraer al doctor Antonio de Losa, eclesiástico de estóica virtud, que lleno de achaques y guardado con especial vigilancia por su amo, no pudo ó no quiso acompañarle.

» Llegó por fin la fragata, que manteniéndose en franquía todo el día 21 de Septiembre, se arrimó ya de noche, y su tripulación verificaba el desembarco, cuando amedrentada por unos moros que acertaron á pasar por aquel sitio, tuvo que hacerse á la mar. Volvió enseguida; pero alarmada ya la población de aquel campo, que acudió y se puso en acecho, no solamente frustró la tentativa, sino que arrojándose sobre la embarcación, la apresó con toda su gente.

Quedaron, por tanto, los de la cueva privados de toda esperanza y socorro, pues no volviendo á aparecer el Dorador, carecian de todo alimento y se hallaban reducidos á la mayor desesperación. A los tres días le vieron por fin; pero conduciendo al comandante de la guardia del Rey, con veinticuatro infantes armados de alfanjes, lanzas y escopetas, y algunos turcos de á caballo.

» Encamináronse todos derechamente á la cueva, y al oír el rumor de las pisadas y amenazas, tuvo tiempo Cervantes de advertir á sus compañeros que descargasen en él toda la culpa; enseguida se adelantó á encararse con el comandante, diciendo con singular entereza que él sólo había fraguado aquel proyecto y seducido á los demás; así, que sobre él sólo debía recaer cualquier castigo.

» Asombrados los agresores tanto como los capturados, en vista de tan rara presencia de ánimo, despacharon un propio al Rey, quien mandó que todos aquellos infelices fuesen conducidos á su baño, y que á Cervantes le llevasen á su presencia.

» Así se verificó, y así tuvo que entrar en Argel el animoso joven: maniatado, á pié y perseguido por los insultos de aquel bárbaro populacho; puesto Cervantes en presencia de Azán Bajá, preguntóle éste con terribles amenazas quien era de este negocio sabedor y quien habria podido ser su autor. Porque sospechaba el Rey del R. P. Jorge

Olivar, de la Orden de la Merced y comendador de Valencia, y aun se tenía por cierto que el mismo Dorador se lo habría dicho y persuadido, y de aquí, que como codicioso tirano, quisiera echar mano con esta ocasión al mismo Padre para sacar de él buena cantidad de dinero. Pero como á pesar de todas sus amenazas no pudiera sacar nunca de Cervantes otra cosa sino que él y no otro fuera el autor de la conspiración, mandó que le metieran en su baño, teniéndole también por esclavo; aunque después, á él y á otros tres ó cuatro hubo de volver por fuerza á los patrones respectivos.

»El Alcaide Azán, luego que en su jardín prendieron á los cristianos, y trajeron al jardinero con ellos, fué de todo avisado; y corriendo á casa del Rey, requirióle con gran instancia que hiciese áspera justicia á todos y particularmente que le dejase á él hacerla á su gusto, y que el Rey castigase á los demás cristianos que habian estado escondidos en la cueva. ¡Cosa terrible! Algunos de ellos estuvieron más de siete meses encerrados sin ver la luz sino por la noche, cuando de la cueva salían.

Cuatro veces estuvo Cervantes á punto de perder la vida por salvarlos, y si á su ánimo, industria y trazas, dice su contemporáneo Haedo hubiera correspondido la fortuna, hoy sería Argel de los cristianos, porque no aspiraba á menos en sus intentos.

»Decía Azán Bajá que si él tuviese guardado al es-

tropeado español, tendría también seguros sus cristianos bajeles, y aún toda la ciudad. Tal era el temor que le infundían las trazas de Cervantes.

»El mejor medio, pues, que le ocurrió al Rey, para prevenir las peligrosas contingencias que pudiera originar la singular audacia de aquél mancebo, fué el de comprársele al arraez Dali Mami por precio de quinientos escudos, y encerrarle con grillos y cadenas en su baño, donde tenía de la propia suerte hasta dos mil cristianos.

»Una vez, con ocasión de encontrarse entre los dos mil cautivos tres caballeros relacionados con el gobernador español de Orán, donde también tenía Cervantes algunos amigos, juntando las recomendaciones de todos, halló medio de ganar un moro que llevó á Orán las cartas que á esta plaza escribía el inquieto cautivo pidiendo les enviasen algunos espías y personas de confianza con quienes pudiesen realizar la fuga.

»Preso el desgraciado mensajero al entrar en el territorio mismo de Orán, y conducido á Argel, fué mandado empalar, y hasta morir sufrió el terrible suplicio con tal entereza, que no pudieron arrancarle una palabra del secreto. Pero habiéndole encontrado cartas con letra de Cervantes, Azán llamó á éste á su presencia y ordenó que le diesen dos mil palos, sentencia que se hubiese cumplido si un chiste del español no hubiera desarmado la cólera del Rey.

»Tantos peligros, milagrosamente esquivados, infundieron en el ánimo de Cervantes mayor precaución, pero no lograron extinguir la sed de libertad que de día y de noche le abrasaba.

»Trabó amistad con un renegado natural de Osuna, llamado Girón entre los cristianos y Abdhanamén entre los moros, el cual deseaba volver al seno de la Iglesia, Persuadióle á que adquiriese y armase una fragata bajo pretexto de hacer el corso, y que en ella fuyese de Argel llevando consigo una porción de cautivos de lo más florido.

»Para reunir fondos se acudió á un mercader valenciano establecido en aquella plaza, y llamado Onofre Exarque, el cual, en efecto, aprontó más de mil trescientas doblas con las cuales, y otros recursos, se acudió á lo más necesario. Ya estaba todo dispuesto: sesenta cristianos debían romper sus grillos; pero aun entre ellos hubo sus dudas. Era éste Juan Blanco de Gon, que se titulaba doctor y que habia sido religioso dominico, y que así que supo el proyecto cometió la villanía de delatarlo al Rey Azán, de quien recibió por todo premio un escudo de oro y una jarra de manteca.

»El Rey, disimulando para hacer su venganza más estrepitosa, segura y extensiva á muchos conjurados, habia dado ya sus disposiciones para prenderlos en el mismo acto de la fuga.

» Pero por estas mismas disposiciones, que no pudieron ser del todo secretas, ó por algún indicio, conocieron los cristianos que se hallaban descubiertos, y el terror se apoderó de ellos. Onofre Exarque viendo comprometida, no sólo su hacienda, sino también su vida, dijo á Cervantes que él daría desde luego la suma pedida por su rescate, suplicándole con las mayores veras que aceptase el partido y, salvándose á sí mismo, le librase de aquella angustiosa situación.

» Tentadora era la propuesta, mas no era Cervantes hombre para abandonar á sus amigos, de cuya constancia en la tortura no podía responder como de la suya propia. Tranquilizó al mercader asegurándole que nada sería capaz de arrancarle una sola palabra; por lo pronto, y con el fin de ver cómo las cosas se encaminaban, huyó del baño acogiéndose al amparo de su antiguo amigo el alférez Diego Castellano. Mas pocos días después oyó publicar por las calles de Argel el pregón que declaraba su fuga, é imponía pena de la vida á quien le ocultase, y no queriendo que padeciera por su causa su generoso amigo y encubridor, salió al momento de su asilo y juntándose al paso con Morato Ráez (maltrapillo) renegado murciano y amigo del Rey, se presentó impávido á éste para que dispusiese de su vida.

» Irritado Azán, mandó atarle las manos atrás y ponerle un cordel á la garganta como para ahorcarle, sino confesaba. Nada bastó para que nombrase á persona alguna;

echó toda la culpa sobre sí y sobre otros cuatro caballeros que estaban en libertad, hasta que cansado Azán de sus inútiles pesquisas, vencido á los ruegos de su amigo Morato ó cediendo á la fascinadora influencia de un esclavo, cuya superioridad no podía menos de reconocer, dispuso que le encerrasen en la cárcel de moros, que estaba en su mismo palacio, y desterró á Girón al reino de Fez.

» Así terminó esta tentativa desgraciada, que como también las anteriores, hubiera podido serlo más sin una misteriosa disposición de la providencia.»

Habiéndose hecho por aquel tiempo grandes aprestos de guerra en España; y aunque el objeto de Felipe II era invadir y conquistar á Portugal, consta que los argelinos tuvieron gran pavor recelando que hacia España dichos armamentos con intención de apoderarse de aquel bajalato berberisco.

Esta violenta situación, de general alarma, influyó probablemente en el ánimo de Azán para conservar la vida á aquel cautivo que, dando muestras de grandeza tal, inducía sospecha de que pudiera tener parte en la tempestad que contra su reino se fraguaba en el del monarca castellano.

No sería, pues, de extrañar, si á esto se atiende que Azán-Bajá le reservaba para aquellos días de prueba que veía con espanto aproximarse, cuyo temor manifiestamente se declaró en la epístola de Cervantes al secretario Mateo

Vázquez. Rodrigo Méndez de Silva dice que corrió gran riesgo la vida de Cervantes por las cosas que intentó para libertar muchos cristianos, y que fueron «tales su heroico ánimo y singular industria, que si le correspondiera la fortuna, entregara á Felipe II la ciudad de Argel.»

Bien fuera esa la causa, ó la secreta simpatía que pudiera infundir en su ánimo aquel valor increíble, lo cierto es que Azán se aplacó por entonces, según se lleva ya indicado. Morán añade lo siguiente: «Dos meses antes de que tan trágicas escenas aconteciesen, en 31 de Julio de 1579, la infeliz madre de Cervantes, en el desamparo ya de la viudez, y su hija doña Andrea de Cervantes, vecinas de Alcalá y residentes en Madrid, se presentaron á los padres de la Redención implorando su inagotable y reconocida piedad, entregándoles la suma de trescientos ducados que á duras penas y á costa de dolorosas privaciones pudieron reunir para que sirvieran de ayuda al anhelado rescate de su Miguel.

Medio año más tarde, en 17 de Enero 1580, obtuvieron además del Rey Felipe II, para el mismo objeto, un corto arbitrio sobre exportación de mercancías á Argel, pero con tan corta ventura, que no hicieron uso de esta gracia, porque al tratar de beneficiarla, únicamente ofrecieron por ella la miserable cantidad de 60 ducados.

Trasladados á Argel el 29 de Mayo de 1580 los

padres Trinitarios Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Bella, redentor aquel por la provincia de Castilla, y éste por el reino de Andalucía; provistos con socorros de la Orden y con limosnas de algunas personas piadosas, comenzaron al punto à poner en planta la santa obra que à las playas africanas les conducia, y como Cervantes era la principal y más noble figura que se destacaba en aquel fondo lóbrego de lágrimas y desolación, tan querido de todos, tan ensalzado por todos, à quien aclamaban con voz unánime el bienhechor, el virtuoso, el maestro, el caballero, con otros mil dictados no menos honrosos, que constan en las informaciones recibidas sobre este punto, y de los testimonios de personajes del más alto respeto; natural era que aquellos religiosos se sintieran movidos à estimar entre los más preferentes el rescate de un cristiano que con tanta abnegación y por tantas veces había puesto su cabeza en peligro por procurar la libertad de sus hermanos de cautiverio, por lo cual había llegado à tal punto su predicamento, que, traspasando los límites de la colonia argelina el nombre de Cervantes corria con fama y era respetado por todas las plazas berberiscas; y lo mismo entre los infieles por el temor que les infundia, que entre los cristianos por los sentimientos de gratitud y amor que excitaba en ellos, era considerado como «hombre distinto de los que se usaban.»

Llegó cautivo à Argel desde Constantinopla D. Die-

go de Benavides, y preguntando á los que, como él, lloraban la pérdida de la libertad, quiénes de ellos eran los más principales y señalados, fué contestado por todos que Cervantes entre los primeros, porque era muy caballero, muy virtuoso y de muy buena condición; escogióle con tan buenas noticias por guía y compañero, y anduvo en ello tan afortunado que confesó después haber hallado en él padre y madre, es decir, protección, recursos, socorro y cariño.

Y entre otros muchos testimonios que se conservan, Hernando de Vega confesaba «que todos holgaban y trataban de comunicar con Cervantes, por ser de su cosecha amigable, noble y llano con todo el mundo.» Juan de Valcázar declaró que «hacia bien y limosna á los pobres cautivos, sustentándoles de comer y pagándoles sus jornadas.» El alférez Luis de Pedrosa afirma que «tenia en extremo especial gracia en todo, porque es, dice, tan discreto y avisado, que pocos hay que le lleguen.» El religioso carmelita Fr. Feliciano Enrique, que «se hizo muy amigo suyo, como lo eran los demás cautivos, á quienes dá envidia su hidalgo proceder, cristiano, honesto y virtuoso.....» ?Para qué más? Sería perdurable tarea la de referir todas las alabanzas de que fué objeto el que prodigaba á aquellos desgraciados los consuelos que él mismo necesitaba.

Fué, sin embargo, tan miserable su fortuna, que más de una vez estuvo á punto de perderse el negocio de su anhe-

lada redención. Se recordará que el arráez Dali Mami había vendido su esclavo al Rey Azán por quinientos escudos de oro. Como cuestión de tráfico, el comprador exigía á la sazón el doble, según refiere el benedictino Huado. Y era lo peor que el tiempo apremiaba, porque habiendo terminado ya la soberanía de Azán-Baja en Argel, tenía aprestados sus bajeles para dar la vuelta á Constantinopla, y en ellos se hallaba Cervantes embarcado. Algunas horas más, y el negocio hubiera quedado completamente perdido, porque ya se alzaban las velas en el puerto. Pero la caridad del P. Gil era tan grande como el compromiso; y así, con el santo fervor del misionero, pidiendo á éste, influyendo con aquel é importunando á todos con sus quejas y demandas, obtuvo al fin el rescate tan suspirado de Cervantes por el mismo precio de quinientos escudos que le había costado á Azán-Baja.

Era el 19 de Septiembre de 1580, y tal vez el único día de su existencia que pudiera señalar el gran español con piedra blanca. Restituida su libertad, Cervantes permaneció todavía en Argel hasta fines de aquel año, agasajado de cuantos conocían sus bellas prendas. Sólo su delator el mencionado Juan Blanco de la Paz, que como casi todos los perversos, aborrecía con preferencia á quienes más había agraviado, puso en juego todas las artes que pudo sugerirle su infernal ingenio para desacreditar y perder á quien no

había podido asesinar. Temía tal vez que de regreso á España Cervantes había de descubrir su infame proceder, y trató de ganarle por la mano á fin de que sus relaciones no fuesen creídas.

Con este objeto, se dedicó á esparcir voces denigrantes, y á recogerlas después, seduciendo á varios cautivos y excitándoles á declarar en cierta información que intentó; pero odiado como era, si la crédula docilidad de algunos pudo hacerle concebir alguna esperanza, encontró en los demás desprecio y resistencia.

Despechado, pero no arrepentido, acudió á un medio de terror que en aquellos tiempos alcanzaba aún á los pobres cristianos que belgaban en las galeras ó trabajaban en las obras públicas en tierra de infieles. Abrogóse el título de comisario del Santo Oficio, con cédula y comisión del Rey para ejercer allí sus funciones; presentóse al respetable doctor Losa para requerirle á que le reconociese como tal, y fué rechazado; lo mismo exigió de los padres redentores, quienes le pidieron exhibiera sus despachos; no pudo hacerlo porque no los tenía; todo era falsedad é intriga. Sin embargo, dice Ariban, era preciso rechazar un golpe que hubiera podido repetirse.

Con este propósito provocó Cervantes una información de testigos, que por fortuna existe original en el Archivo general de Indias, establecido en Sevilla. En este precioso

documento, dieron sus declaraciones los cautivos más autorizados que existían entonces en Argel, exponiendo los hechos que hemos referido, y justificando la virtuosa conducta de Cervantes en medio de aquellos trabajos.

En efecto; no perdió ocasión de alentar á los renegados medianamente predispuestos, para que volviesen á sus antiguas creencias, tímidamente abandonadas; trataba á todos con una gracia particular, que le conciliaba el afecto de cuantos le conocían; con lo poco que podía recoger, socorría liberalmente á los más necesitados; exhortales á los pusilánimes, flacos y tibios, cumplía con los deberes de la religión y componía versos, algunos de ellos sobre asuntos de piedad. Acaso á esta época debe referirse la infinidad de romances de que habla él mismo en su *Viaje al Parnaso*.

Con este testimonio, que suplía con ventaja las perdidas cartas de recomendación, vino Cervantes, lleno de seductoras esperanzas, á besar las arenas de su patria y á abrazar á su atribulada familia. De haber regresado rico, feliz, fastuoso y colmado de honores, hubiera hallado seguramente manos que estrecharan la suya; sonrisas que acariciasen; labios que le llamasen amigo; plumas, en fin, que se ejercitasen en sublimar sus proezas en Lepanto, sus bizarrías en Italia, sus dolores y sacrificios en Argel; pero volviendo pobre, mutilado, modesto y desfavorecido, ¿qué otro acogimiento podía prometerse, sino aquel que la injusticia humana

tiene siempre predispuerto para los desheredados de la fortuna? Grande debió ser, en efecto, el desencanto de aquel genio inmortal al poco tiempo de su estancia en la Corte, y mortificadores hasta lo sumo los obstáculos que se opusieron al logro de sus legítimas esperanzas, cuando á pesar de sus treinta y tres años de edad, sus gloriosas heridas, sus padecimientos inauditos y sus méritos jamás galardonados, volvió á empuñar las armas, no para mandar una compañía, á lo que cinco años antes le habían considerado ya acreedor don Juan de Austria y el virrey de Nápoles, sino para luchar de nuevo como simple soldado por su patria.

Debió, además, impulsarle á semejante determinación, el ejemplo de su hermano Rodrigo, que de vuelta de su cautiverio se había otra vez incorporado á sus antiguas banderas, y servía á la sazón en el ejército castellano que acababa de invadir á Portugal.

Mal dispuestos sus moradores para sufrir el dominio de los castellanos, luego que falleció su soberano D. Enrique, opusieronse á las pretensiones de Felipe II levantando estandartes en Lisboa por el prior de Ocrato D. Antonio, hijo espúreo de un hermano del difunto monarca; y aunque aquella tormenta fué brevemente deshecha por el duque de Alba, todavía con las turbulencias de la muchedumbre y el poderoso amparo que prestaban las cortes de Inglaterra y Francia á los portugueses en aquella guerra, encendida pri-

mero en el continente y propagada después allende los mares en las posesiones portuguesas, hubo de dilatarse hasta 1583.

Consta que por mar y por tierra tomó parte Cervantes en las campañas de esos tres años, pues él mismo dijo en un memorial dirigido al Rey, que después de cautivados él y su hermano Rodrigo, fueron á servir á S. M. en el reino de Portugal, y á las Terceras con el marqués de Santa Cruz. Pero no hay noticias positivas de sus aventuras y hechos de armas en estas expediciones; sólo sabemos que por aquellos tiempos fué enviado de mostagán con cartas y avisos del alcaide de aquella fortaleza para Felipe II, quien le mandó pasar á Orán.

También en esta época debieron coincidir ciertos amores con una dama portuguesa, de la que tuvo su hija Isabel de Saavedra.

Concluida la guerra con la reducción de todas las posesiones ultramarinas pertenecientes á la monarquía portuguesa, y desvanecidas las probabilidades de fortuna por este camino, fijó ya Cervantes su domicilio, después de quince años de vicisitudes y adversidades.

Pero lo grande, lo admirable, es que aquel incesante movimiento, aquella constante agitación, aquella vida tan llena de trisísimos azares, que parece debían absorber, si no toda su atención, todo su tiempo al menos, lejos de distraerle del cultivo de las letras, sirvió, por el contrario, para excitar

más en él su afición nativa, y para fertilizar con la observación de distintos países y costumbres aquella imaginación tan rica de por sí. Sus correrías por Italia enardecieron su fantasía con aquel fuego inspirador y contagioso que, encendido no mucho tiempo antes en los palacios de Lorenzo de Médicis, el Magnífico, y de León X, alumbraba espléndidamente aún en la segunda mitad del siglo XVI.

Ese fecundo germen comenzó á dar sus frutos durante el cautiverio del insigne novelista, y diólos tal vez también durante su estancia en Portugal, puesto que pocos meses después de su segundo regreso á España, que debió de ser á últimos de 1583, dió á la estampa su primera producción de importancia *La Galatea*, colgando para siempre aquella espada que le habia dado honra muchísima, pero trabajos infinitos sin provecho alguno.

«Consta, dice Ariban, que en 12 Diciembre de 1584, contrajo Cervantes matrimonio con doña Catalina de Palacios Salazar y Dozmediano, hija de Hernando Salazar y Dozmediano y de Catalina de Palacios, ambos de las más ilustres casas de Esquivias.

»Se echa de ver que habia estrechas relaciones entre las familias de los desposados, por cuanto el padre de Cervantes habia nombrado por albacea en su testamento, á la doña Catalina, viuda ya de Hernando.

»El domicilio conyugal se estableció en la misma villa

de Esquivias, al parecer muy modestamente, pues no daban lugar á otra cosa la dote de la mujer ni los recursos del marido. Era preciso aguzar el ingenio para atender á las nuevas cargas, y tanto la falta de ocupación como la proximidad de aquel punto á la Corte, daban á Cervantes frecuentes ocasiones para ir á activar sus pretensiones y cultivar sus amistades.

»Tuvolas muy estrechas con los más afamados ingenios de aquel tiempo, cuya benevolencia se había granjeado por los elogios, á la verdad exajerados en su mayor parte, que acababa de tributarles en el Canto de Calíope inserto en el libro VI de su Galatea.

»Concurriria, probablemente, donde sus amigos se juntaban, á departir las cuestiones literarias del día, á comunicarse el fruto de sus trabajos; y así fué que á varios autores que publicaron por entonces sus obras, dedicó algunos sonetos y composiciones laudatorias para poner al frente de aquéllas, urbana costumbre y tributo recíproco que él mismo recibió y pagó, pero que con sumo donaire supo después ridiculizar en el prólogo de la primera parte del Quijote.»

Pero esto no daba medios de subsistir, y aunque generalmente la industria de escribir era entonces más estéril que en nuestros días, había ciertos ramos en los que se lograba algún mezquino producto, y uno de ellos era el teatro. La escena española estaba entonces en mantillas.

El pueblo, entusiasmado por la brillante novedad, corría en tropel á los corrales de comedias, y Cervantes, que escribía para la subsistencia y para la gloria, se vió en el caso de contentar al pueblo que pagaba y que aplaudía.

Veinte ó treinta comedias, según él dijo después, compuso en aquellos años, y por la notable incertidumbre con que se expresa sobre su número, puede presumirse que en poco las estimaría.

Sin embargo, fueron bien recibidas por representantes y espectadores, y «sin ofrenda de pepinos ni de otra cosa arrojadiza, corrieron su carrera libres de silbidos, gritos y baraundas.»

Ocupaciones de otro género sobrevinieron á Cervantes, que desapareció de la escena literaria por espacio de cerca de veinte años, sobre cuyo periodo desagradable pasan sus biógrafos rápidamente.

Obligado por la necesidad, aceptó el cargo temporal, de comisario ó factor de provisiones para la Armada; se trasladó con este motivo á Sevilla en 1588, prestó sus fianzas, desempeñó allí su cometido hasta 1590, y rindió sus cuentas. En el interin no descuidaba sus pretensiones; como que en 1590 solicitaba del Rey un oficio de los que se hallaban vacantes en Indias, señalando particularmente la contaduría del nuevo reino de Granada, la de las galeras de Cartagena, el gobierno de Soconusco en Guatemala, ó el correji-

miento de la ciudad de la Paz, pues con cualquiera de esos destinos se daba por satisfecho, apelando, como dijo él mismo, al «remedio á que se acogían muchos otros perdidos en Sevilla, que era el pasarse á las Indias, refugio y amparo de los desamparados de España.» El Rey decretó que no había lugar, y que buscase por acá en qué se le fuese merced.

Dando á esta promesa más valor del que en sí tenía, volvió Cervantes á Madrid en 1594, y todo lo que pudo conseguir fué otra comisión del Concejo de Contaduría Mayor para la cobranza de ciertas cantidades que, procedentes de tercias y alcábalas, debían varios pueblos del reino de Granada, que recorrió en efecto, realizando estos créditos con suma eficacia, aunque no sin dificultades. En 1595 tuvo que pasar á Sevilla con motivo de haber vuelto protestada una letra sobre Madrid de siete mil cuatrocientos reales, que había remitido al tesorero general, y de cuyo importe se le hacía responsable; la quiebra del labrador le puso en grandes apuros, de que salió sin más perjuicios que el disgusto. En 1597, según las cuentas firmadas por las oficinas, resultaba contra Cervantes un descubierto de dos mil seiscientos cuarenta y un reales, y por real provisión se dió orden á un juez de Sevilla para que le prendiese y á su costa le enviase á la Corte á disposición del Tribunal de Contaduría Mayor.

Verificóse la prisión, aunque no se tardó, por buena composición, en poner en libertad á Cervantes, bajo fianza de presentarse dentro de 30 dias en Madrid á rendir las cuentas y pagar el alcance. No era entonces meramente Sevilla emporio comercial, pues florecieron también en ella por aquel tiempo muchos de los poetas que más honra dan á nuestro Parnaso, y con los cuales comunicaba Cervantes amigablemente.

Desde fines de 1598 hasta principios de 1603, sólo quedan de Cervantes tradiciones que, si bien bastantes generales y constantes, no se apoyan en documentos conocidos, falta tanto más sensible, cuanto más interesante sería saber las circunstancias que le dieron ocasión é impulso para escribir su libro inmortal **El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha**.

Sobre que en la Mancha estuvo en aquellos años, todos se hallan acordes; y de que allí recibió algún desagrado en cierto pueblo, cuyo nombre recordaba con repugnancia, dan testimonio algunos pasajes de su obra. Pudo muy bien haberse trasladado á aquel país acogiéndose al amparo de algún pariente entre los muchos y muy ilustres que por allí tenía; pudo también haber ido á desempeñar alguna comisión, ya que este modo de vivir había abrazado.

«Unos aseguran, dice Navarrete, que, comisionado para ejecutar á los vecinos morosos de Argamasilla á que

pagasen los diezmos á la dignidad del gran priorato de San Juan, fué atropellado y puesto en la cárcel; otros suponen que esta prisión dimanó del encargo que se le habia confiado, relativo á la fábrica de salitres y pólvora en la misma villa, para cuyas elaboraciones echó mano de las aguas del Guadiana en perjuicio de los vecinos, que las aprovechaban para el riego de sus campos; y no falta, en fin, quien crea que este atropellamiento acaeció en el Toboso, por haber dicho Cervantes á una mujer algún chiste picante, de que se ofendieron sus parientes é interesados.»

La fama de quisquillosos y linajudos de que gozaban los pueblos de aquel distrito; la tradición que todavia subsiste en Argamasilla, de que en la casa llamada de Medrano estuvo el encierro donde permaneci6 Cervantes padeciendo largos trabajos; y el dicho del mismo Avellaneda, de que su libro fué engendrado en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento, han originado una multitud de conjeturas que en vano se han pretendido apurar.

Si lo que se refiere tiene, segun parece, algún fundamento, es preciso confesar que no se ha visto jamás en el mundo más graciosa ni más discreta venganza. Acaso esto mismo habrá contribuido á que, creyéndose alguno aludido en su persona ó en su familia en ésta ó en aquella expresion del Quijote, haya procurado ocultar los documentos que pudieran hacerle ridiculo ú odioso.

Se hallaba establecida la corte en Valladolid desde el año 1600, y andaba todavía á vueltas el fastidioso expediente del supuesto descubierto de Cervantes por resultas de las cuentas de sus cobranzas. Un informe que accidentalmente dieron en Enero de 1603 los contadores de relaciones á la Contaduría Mayor, iba á remover el asunto y á causarle nuevas vejaciones, cuando Cervantes, sabedor acaso de esta novedad, se presentó en Valladolid á dar sus descargos, que sin duda fueron satisfactorios, supuesto que, habiendo residido en la Corte y á la vista del Tribunal hasta el fin de sus días, no volvió á ser molestado bajo el concepto de deudor á los caudales públicos.

Disponía entonces á su arbitrio de la monarquía, el famoso duque de Lerma, gran valido de Felipe III que según las quejas de los contemporáneos y la visible decadencia del poderío, riqueza y cultura de la nación, usó de su privanza en provecho propio más que en el común. En vano se esforzó Cervantes en exponerle sus servicios para conseguir la apetecida recompensa; aquéllos eran muy antiguos, y ésta se guardaba sólo para los lisonjeros y paniaguados.

El duque, ambicioso de enlazar su familia con las más esclarecidas del reino, casó á su hijo segundo D. Diego Gómez de Sandoval con doña Luisa de Mendoza, que como inmediata sucesora del título del Infantado, llevaba el de condesa de Saldaña. Al nuevo conde, pues, que según

parece, era aficionado á la poesía, dirigió Cervantes una oda; pero ni por este medio alcanzó el merecido favor, y aseguran que fué recibido con despego por aquel orgulloso ministro.

Desalentado Cervantes por este camino, y tratando de publicar la primera parte del *Quijote*, que acababa de escribir, se vió en la necesidad de buscar algún *Mecenas* poderoso que, según la frase de entonces, amparase la obra y la pusiese á cubierto de los tiros de la envidia.

D. Alonso López de Zúñiga y Sotomayor, séptimo duque de Béjar, era uno de los magnates que por aquel tiempo hacían gala de proteger las letras y honrar á los autores, si bien no siempre con buena intención y discernimiento.

Reusando el duque la dedicatoria, ciñóse Cervantes á suplicarle se dignase oír un capítulo, y fué tanto lo que su lectura regocijó á los asistentes, que no le dejaron parar hasta el fin de la obra.

Pocos meses después de publicado el *Quijote*, ocurrió á Cervantes un disgusto que debió acibarar por algunos días su existencia. No parece sino que una tenaz fatalidad le andaba persiguiendo por todas partes. Permanecía en Valladolid con alguna tranquilidad en el seno de la familia, compuesta de su hija natural, de su hermana viuda doña *Andrea*, la misma que había contribuido á su rescate; de una hija de ésta y de una persona allegadiza que se llamaba

también su hermana, y era beata. Por la noche del 27 de Junio, estando ya recogido Cervantes y todos los de su familia, hubo en la calle cuchilladas, de que resultó herido gravemente D. Gaspar de Ezpeleta, caballero navarro de la orden de Santiago, que andaría rondando según la costumbre de los enamorados de aquellos tiempos. Pidió auxilio, alborotóse la vecindad, bajó Cervantes, y con la ayuda de otro, fué colocado el herido en el cuarto de una vecina que se hallaba más á mano, donde murió en la mañana del 29.

La circunstancia de haberse depositado sus vestidos en casa de Cervantes, motivó el que se le pusiese en la cárcel junto con su hermana, hija y sobrina. Días después, reconocida su inocencia, fué puesto en libertad, y los dichos de las mujeres, consacadas por el Juez en pesquisas y declaraciones impertinentes han dado ocasión á la malicia de algunos para atribuir á Cervantes una industria vergonzosa, incompatible con la nobleza de su carácter.

Llevada otra vez la corte á Madrid, la siguió Cervantes, siempre dedicado á las agencias que se le encomendaban, aplicando de día en día y con mayor fortuna su laboriosidad á los trabajos literarios, cuya grandeza se hará visible al enunciarlos y examinarlos.

En medio de tanta adversidad, Cervantes llegó á tener, pero ya muy tarde, extensas é importantes relaciones, debidas sin duda á la buena acogida que entre todas las clases

tenia entonces la congregación que celebraba sus ejercicios en el convento de la Trinidad, pues él formaba parte de la Asociación, y fué recibido después en la Orden Tercera de San Francisco, todo lo cual contribuiría á mitigar por otra parte las amarguras de una vida apesarada que por momentos se iba acabando.

Tenia ya concluida su obra *Los trabajos de Pérsiles y Segismunda*, cuando en 2 de Abril de 1616 enfermó de hidropesía, y sin poder salir de su casa, hizo en ella su profesión de la Orden Tercera. Dió el mal una breve tregua que le permitió trasladarse á Esquivias, ó para despedirse de sus deudos ó para buscar algún alivio en la variación de aires y alimentos. Pero vista la ineficacia del remedio, volvió á Madrid á los pocos días; el encuentro que tuvo con un estudiante, se halla escrito en el prólogo de dicha obra y prueba la jovialidad que conservó hasta sus últimos momentos, como quien, satisfecho de su conducta, tranquilo en su conciencia, iba caminando alegre y animoso á los próximos umbrales de la muerte, que tantas veces arrostró. Pero en donde más resplandece la entereza del justo, es en la dedicatoria con que acompañó el *Pérsiles y Segismunda* á su constante protector el conde de Lemos, que relevado de su gobierno en Nápoles, estaba próximo á regresar á la Corte para tomar posesión de la presidencia de Italia.

Deseaba Cervantes besarle las manos antes de morir;

pero fué negado á su gratitud este consuelo. Recibida la Extremaunción el día anterior, escribió en 19 de Abril aquella carta festivamente tierna, que no tiene lugar en la agonía del más estóico, é hizo testamento encargando dos misas en sufragio de su alma, que abandonó á su cuerpo en 23 de Abril de 1616.

En tal día del mismo año, observa el doctor Bowle, falleció el célebre dramaturgo Guillermo Shakspeare, honra y prez de la nación británica. Esta coincidencia es sólo aparente. El día 23 de Abril en el calendario británico de aquellos tiempos, correspondía al 12 del propio mes del nuestro; las persecuciones religiosas habían retardado allí la adopción de la reforma gregoriana. Pero Shakspeare yace en un soberbio monumento, bajo las suntuosas bóvedas de Westminster, entre reyes y poderosos. El cuerpo de Cervantes, conducido humildemente por cuatro hermanos de la Orden Tercera con la cara descubierta, según costumbre en aquella sociedad, fué enterrado en la Iglesia de las monjas Trinitarias, donde había profesado doña Isabel, único fruto de sus amores.

Harzentbusch, de quien he extractado estas líneas referentes á su vida, termina preguntando: ¿Dónde están sus despojos?

Cuando las monjas del convento en que fué enterrado Cervantes trasladaron su domicilio, se recogieron sus restos

y fueron depositados en una cueva ignorada, y en vano se ha pretendido inquirir su paradero.

*Nebulosidad en su nacimiento; luz escasa en su agitada existencia; densa obscuridad envuelve su muerte..... Sólo brilló su genio con llama imperecedera, con*

**El Ingenioso Hidalgo**

**Don Quijote de la Mancha.**

---

Entre los varones ilustres del apellido Cervantes, debo hacer mención del citado D. Juan Cervantes, el número VIII de los ascendientes de Miguel, que nació en Lora (Sevilla). Prelado de vastos conocimientos, obtuvo el arcedianato de Sevilla; el Papa Martín V le concedió la púrpura el 24 de Marzo de 1426. Se halló en el concilio de Basilea bajo el pontificado de Eugenio IV, quien le envió de legado á Italia con el cardenal Albergadis para apaciguar las disensiones habidas entre los republicanos de Venecia y los partidarios de Juan María Vizconti, duque de Milán. A su regreso desaprobó la mala inteligencia que existía entre el convento y el Papa, y se retiró á España donde obtuvo el obispado de Avila, después el de Segovia y finalmente el arzobispado de Sevilla, donde murió el 25 de Noviembre de 1453.

---

Gaspar Cervantes. También prelado; natural de la provincia de Tarragona, donde nació en 1572. Fue un excelente teólogo, de elocuentísima palabra, por lo que se le llamaba fuente de elocuencia y sabiduría. Entre otras dignidades obtuvo la de arzobispo de Mesina, Sicilia; después de Falerno, Nápoles; luego de Tarragona, y finalmente fue nombrado cardenal en 1570, por el Papa Pío V. A este sabio prelado debe la ciudad de Tarragona el Se-

minario eclesiástico, concedido por su gestión, y un colegio de jesuitas. Falleció en esta capital el año 1572.

---

Juan Guillén de Cervantes, fué otro varón ilustre de este noble apellido; escritor muy celebrado que floreció en el siglo XVI, nació en Sevilla, donde fué profesor de derecho canónico, dejando escritos entre otras obras, Comentarios de las leyes de Toro.

---

Ramón Cervantes, bizarro militar que nació en la Habana y murió en el mes de Julio del año 1854. En 1815 entró de cadete en uno de los regimientos que formaban la guardia de la ciudad. En 1816 fué nombrado Apodaca virey de Nueva España; partió con los regimientos de México y Puebla llevándose á Cervantes, quien sirvió allí durante toda la guerra sostenida por los mejicanos para conquistar su independencia; ascendió á coronel.

De regreso á la Habana Cervantes fué gobernador de Santiago, ejerciendo además otros muchos cargos elevados.

---

Ignacio Cervantes, compositor músico que nació en la Habana en 1847. Desde 1859, durante cinco años, fué

discipulo de Nicolás R. Espadero, quien aconsejó al padre de Cervantes que llevase á éste á Paris, donde por la recomendación de Barbotell logró Ignacio ingresar en el Conservatorio, donde á los seis meses de haber recibido las lecciones del citado maestro, ganó en Julio de 1866 el primer premio de piano y quiso hacer oposición al de Roma, pero no fué admitido al certamen por su calidad de extranjero. De regreso á la Habana en 1869, se dedicó á dar lecciones; tomó parte en los más populares conciertos; tocó con todos los artistas notables que visitaron la isla de Cuba, y ganó merecido renombre como maestro y como compositor.









**MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS**

BIBLIOTECA

Pesetas

Número. 1282

Precio de l. obra.....

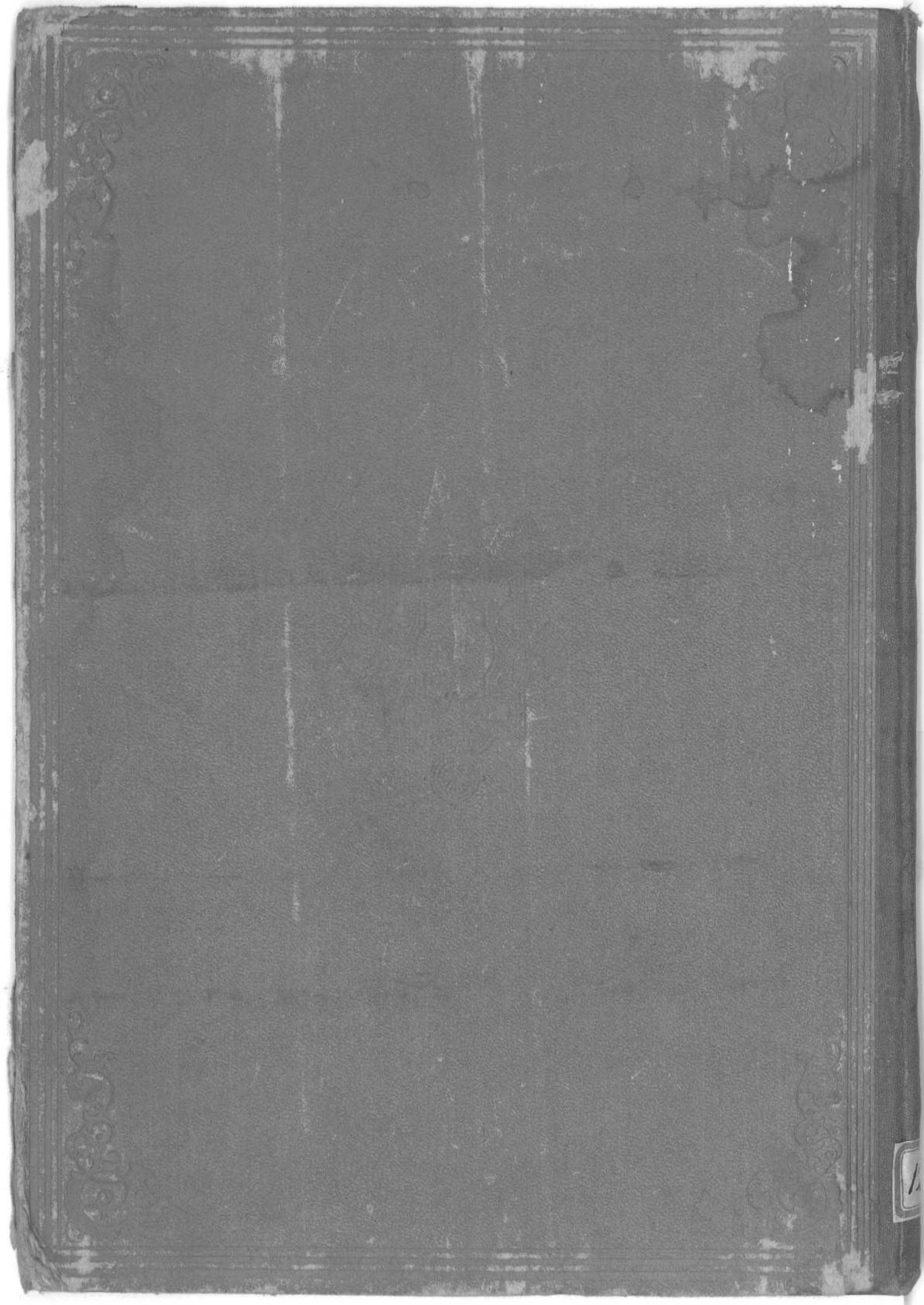
Estante . 86

Precio de adquisición..

Tabla... 8

Valoración actual....

Número de tomos. ....



128.